



CONSIDERACIONES PREVIAS Y RESULTADOS DEL SONDEO DE OPINIÓN CIUDADANA SOBRE MADRID CENTRAL. JULIO 2019 SONDEO TELEFÓNICO A TRAVÉS DEL 010 DE LÍNEA MADRID

FICHA TÉCNICA:

El sondeo se ha dirigido a las personas residentes en Madrid, empadronadas o no, de 18 años o más.

El tamaño de la muestra es de 400 encuestas válidas representativas de la población de Madrid. Para un nivel de confianza del 95,5% (2 sigmas), $p=q=0,5$, el error muestral es del $\pm 5\%$, en el supuesto de muestreo aleatorio simple.

Para la realización del muestreo se establecieron las cuotas habituales, por distrito, sexo, y grandes grupos de edad, según cifras del último padrón disponible. Posteriormente se decidió eliminar las cuotas por edad.

La recogida de la información ha sido telefónica (plataforma 010 de Línea Madrid) a través de cuestionario precodificado de 13 preguntas.

El trabajo de campo se ha llevado a cabo entre el 10 y el 12 de julio de 2019

FASES DEL PROYECTO Y PARTICIPANTES

A continuación se detallan las fases del trabajo y participantes que han intervenido en cada tarea:

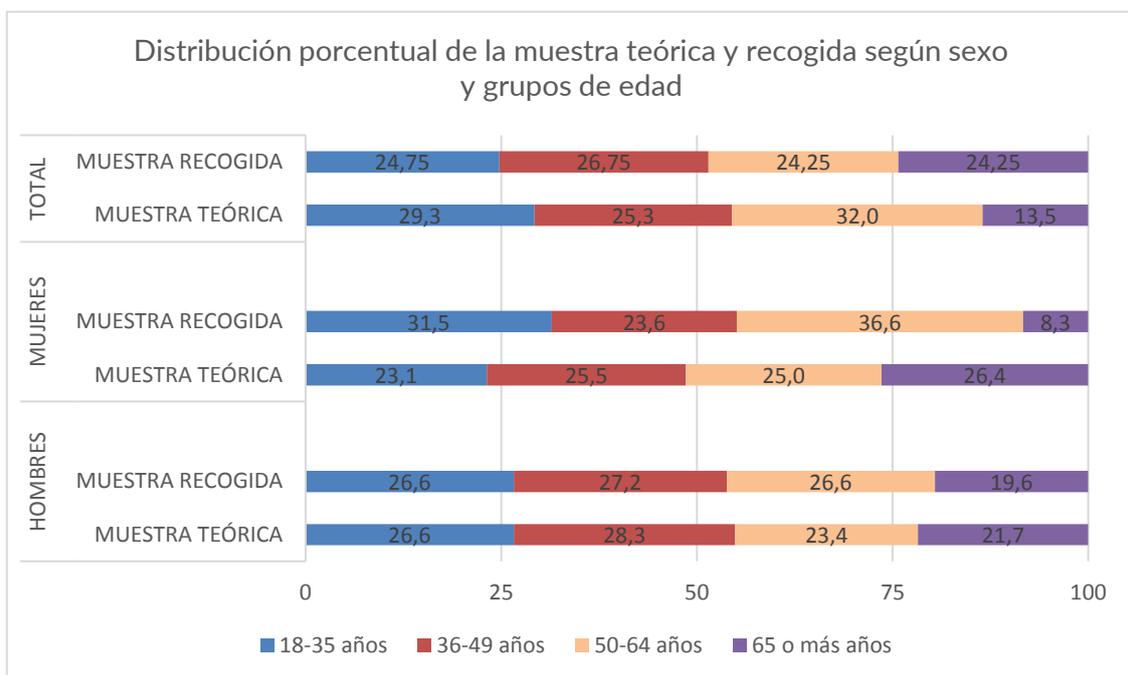
- Las preguntas del cuestionario han sido elaboradas por el servicio promotor del sondeo.
- La Subdirección General de Calidad y Evaluación (SGCyE) ha realizado el diseño y maquetación del cuestionario de acuerdo a las preguntas requeridas.
- La SGCyE ha elaborado el documento de especificaciones técnicas para la recogida de campo. En el mismo se recoge:
 - Tamaño de la muestra ($n=400$)
 - Distribución teórica de la muestra según distrito, sexo y grupos de edad, con base en las cifras del último Padrón disponibles
 - Instrucciones para la cumplimentación del cuestionario
 - Listín telefónico de Madrid (teléfonos fijos y móviles) actualizado e indicaciones para la utilización del mismo. El listín telefónico ha sido adquirido a través de contrato menor con la empresa DATA CENTRIC
 - Diseño de registro del fichero final
 - Instrucciones y supervisión de resultados de la prueba piloto o pretest
- La Dirección General de Atención a la Ciudadanía, a través de la plataforma 010 de Línea Madrid, ha realizado el trabajo de campo.
- La SGCyE ha elaborado el informe final de resultados.



CONSIDERACIONES PREVIAS A TENER EN CUENTA PARA LA VALORACIÓN DE LOS RESULTADOS

1.- Distribución muestral

En el documento inicial de especificaciones técnicas, elaborado por la Subdirección General de Calidad y Evaluación, se detallaba la distribución teórica de la muestra (por distrito, sexo y grupos de edad, según cifras del último Padrón disponible), a efectos de conseguir una muestra representativa de la ciudad de Madrid. Posteriormente se eliminó la cuota por grupos de edad. Como en el cuestionario se recoge el sexo y el grupo de edad del informante, se pueden cotejar los resultados con los datos de la muestra teórica, como se muestra a continuación:



Se puede comprobar que hay diferencias muy importantes entre la distribución porcentual de la muestra teórica y la recogida, siendo éstas especialmente llamativas en el grupo de mujeres de 65 años o más (muestra teórica: 26,4%, frente al 8,3% de la muestra recogida).



2.- Base de datos telefónica utilizada

Para la realización del trabajo de campo se dispone de un listín telefónico actualizado de teléfonos fijos y móviles de la ciudad de Madrid, que el Ayuntamiento ha obtenido mediante contratación a la empresa DataCentric. La base de datos de teléfonos fijos consta de unos 300.000 registros, que proviene de fuentes de acceso público, en particular de las guías de abonados a servicios de telecomunicaciones, y cumple con la normativa sobre protección de datos. Por esta razón, ésta es la primera y principal fuente que hay que utilizar para la realización de los sondeos.

La base de datos de teléfonos móviles consta de unos 8.000 registros de Madrid, pertenecientes a personas que participan en concursos, ferias, eventos, etc. y que dan su permiso para recibir ofertas de consumo o de servicios relacionados con el ocio, la tecnología, etc. Esta base de datos se incorporó en 2018 debido a la dificultad transmitida por el 010 para completar algunas cuotas en anteriores sondeos, por lo que su uso se concibió sólo como una opción para casos de especial necesidad.

Por las anteriores razones expuestas, en el documento de especificaciones técnicas se hace mención expresa a que se deben utilizar los teléfonos fijos prioritariamente: *“Se llamará preferentemente a los teléfonos fijos; sólo si resulta difícil conseguir la cuota por edad/sexo se llamará a los móviles.”*

En la siguiente tabla se puede observar que en el sondeo de Madrid Central de julio 2019, el 91% de los teléfonos a través de los que se ha recogido la información han sido teléfonos móviles:

DISTRIBUCIÓN DEL TELÉFONO UTILIZADO EN LA RECOGIDA DE LA MUESTRA		
	N	%
fijo	36	9,0
móvil	364	91,0
Total	400	100,0

Según lo expuesto, se considera que se han podido producir sesgos ajenos al muestreo, no tanto de cobertura, puesto que casi el 100% de la población de Madrid de 18 años o más dispone de teléfono móvil, sino de representatividad, dadas las características específicas de las personas titulares de los teléfonos móviles de la base de datos.

3.- Cuestionario

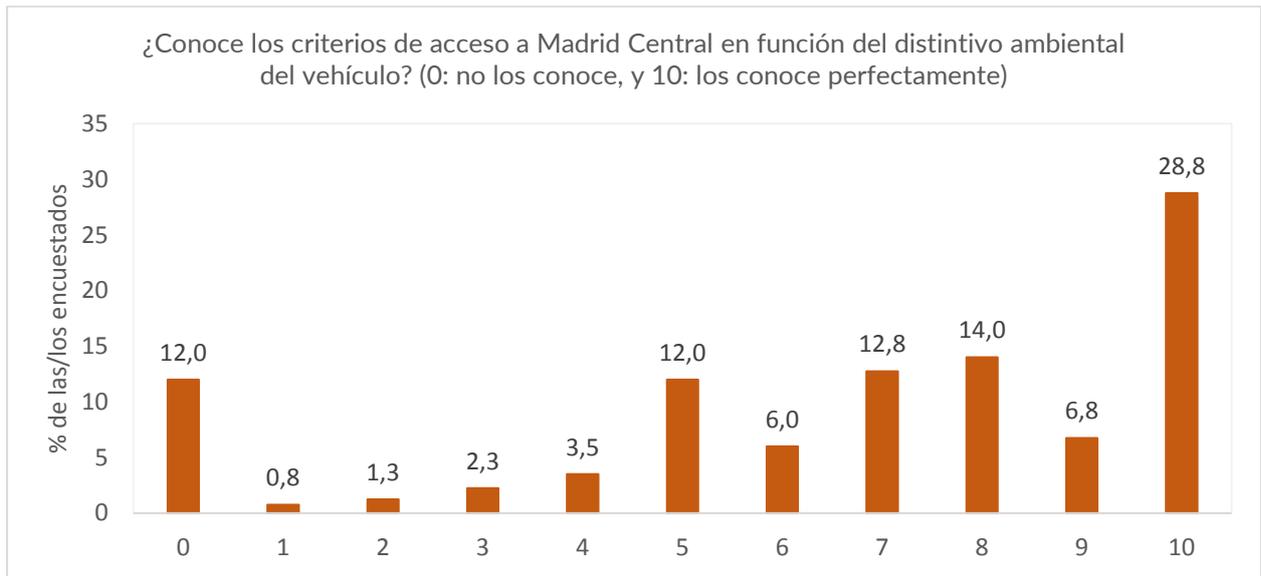
Se considera que la naturaleza de las cuestiones preguntadas se ajustaría mejor a respuestas medidas en otro tipo de escala: en algunos casos SI/NO, en otros, semántica y en algún otro numérica de escala corta (1-5).

Como se observa en los datos obtenidos, existe una polarización en los extremos y dispersión en el resto de valores.



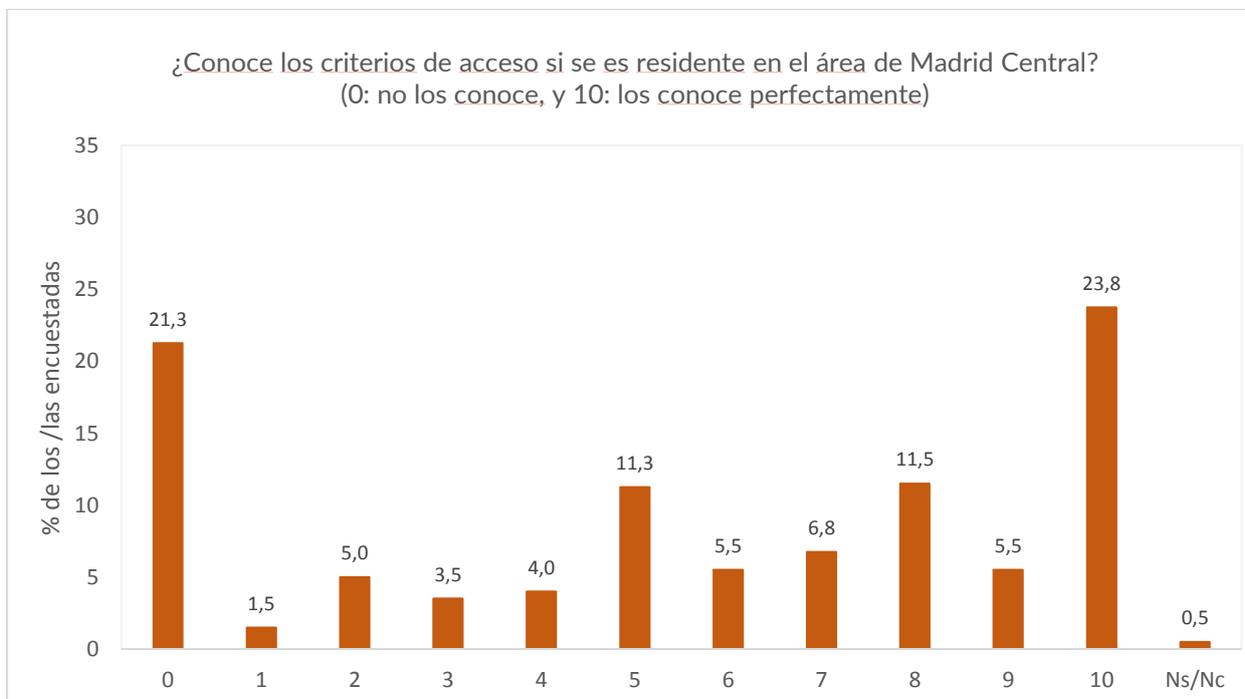
INFORME DE RESULTADOS DEL SONDEO DE OPINIÓN CIUDADANA SOBRE MADRID CENTRAL. JULIO 2019 SONDEO TELEFÓNICO A TRAVÉS DEL 010 DE LÍNEA MADRID

P1.1 ¿Conoce los criterios de acceso a Madrid Central en función del distintivo ambiental del vehículo (NO LEER: vehículo 0 emisiones, vehículos ECO, Vehículos con etiqueta C, Vehículos con etiqueta B, Vehículos sin etiqueta medioambiental)?



n =400

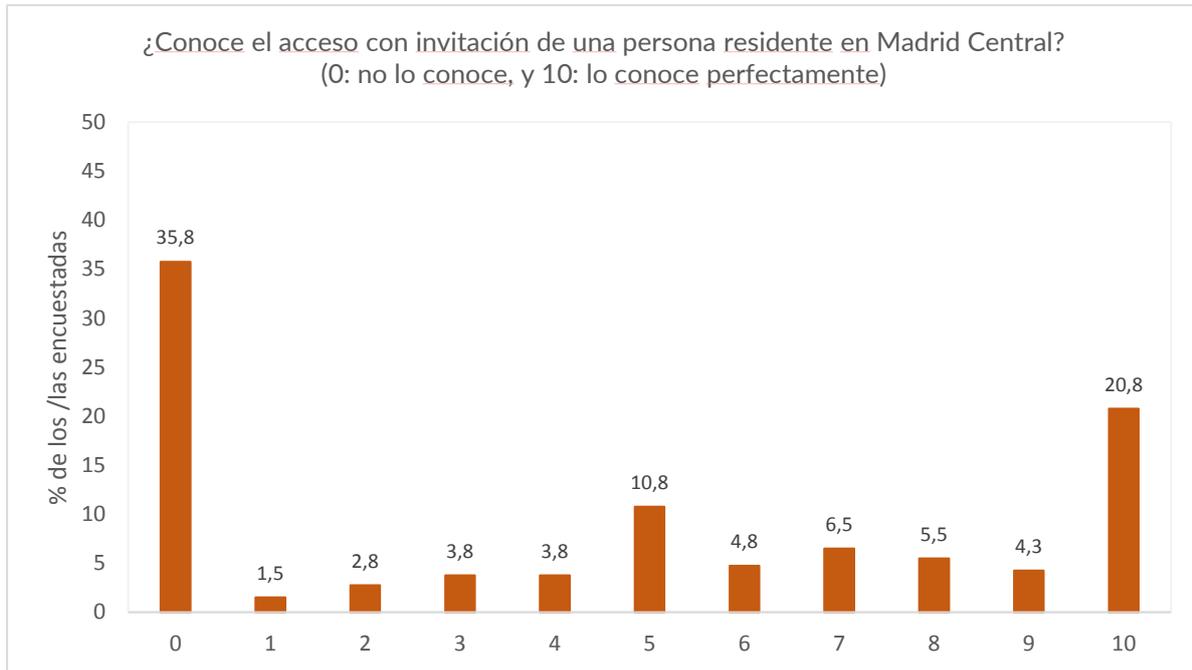
P1.2 ¿Conoce los criterios de acceso si se es residente en el área de Madrid Central?



n = 400

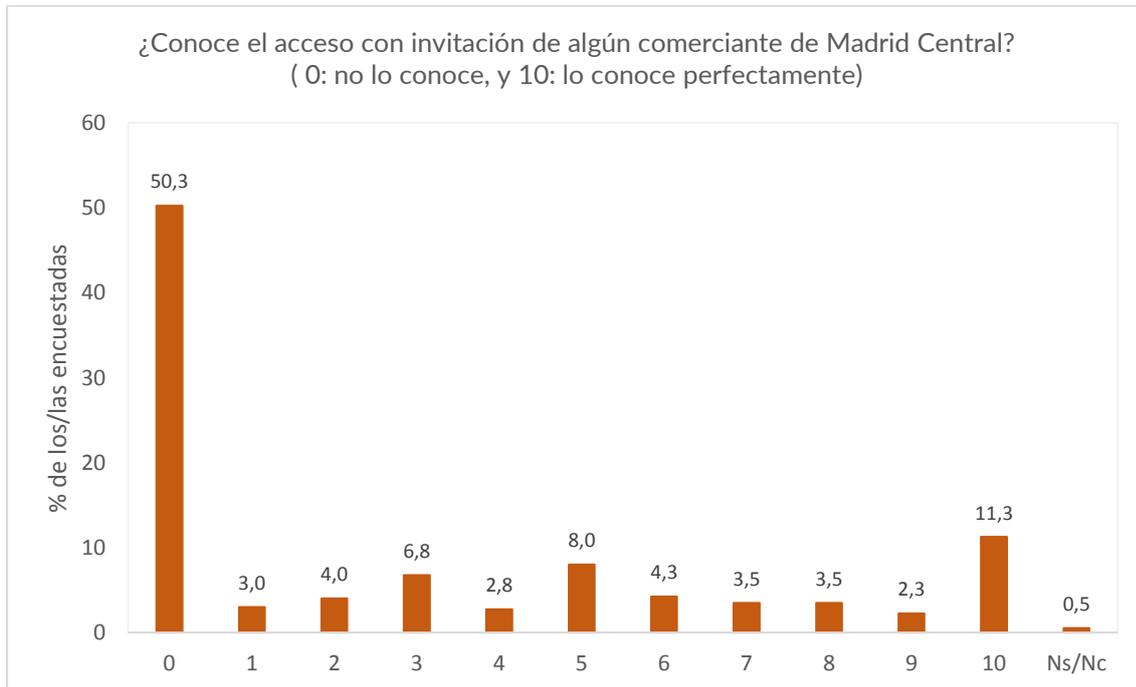


P1.3 ¿Conoce el acceso con invitación de una persona residente en Madrid Central?



n = 400

P1.4 ¿Conoce el acceso con invitación de algún comerciante de Madrid Central?



n = 400

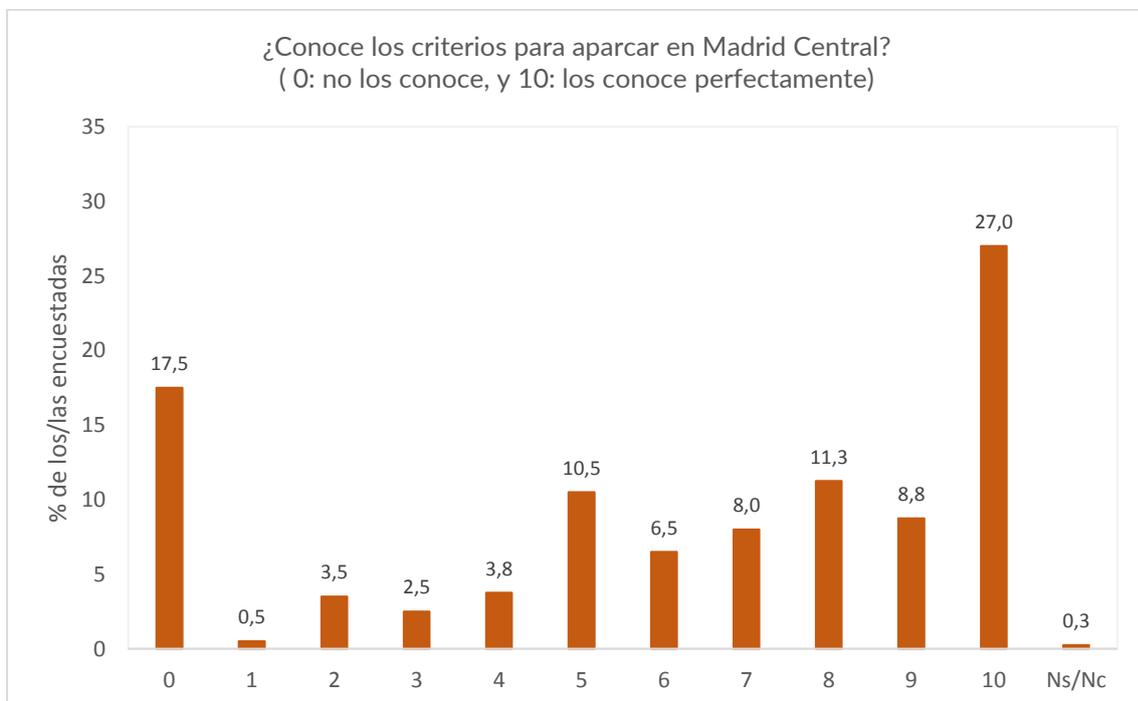


P1.5 ¿Conoce las excepciones que existen para poder acceder a Madrid Central?



n = 400

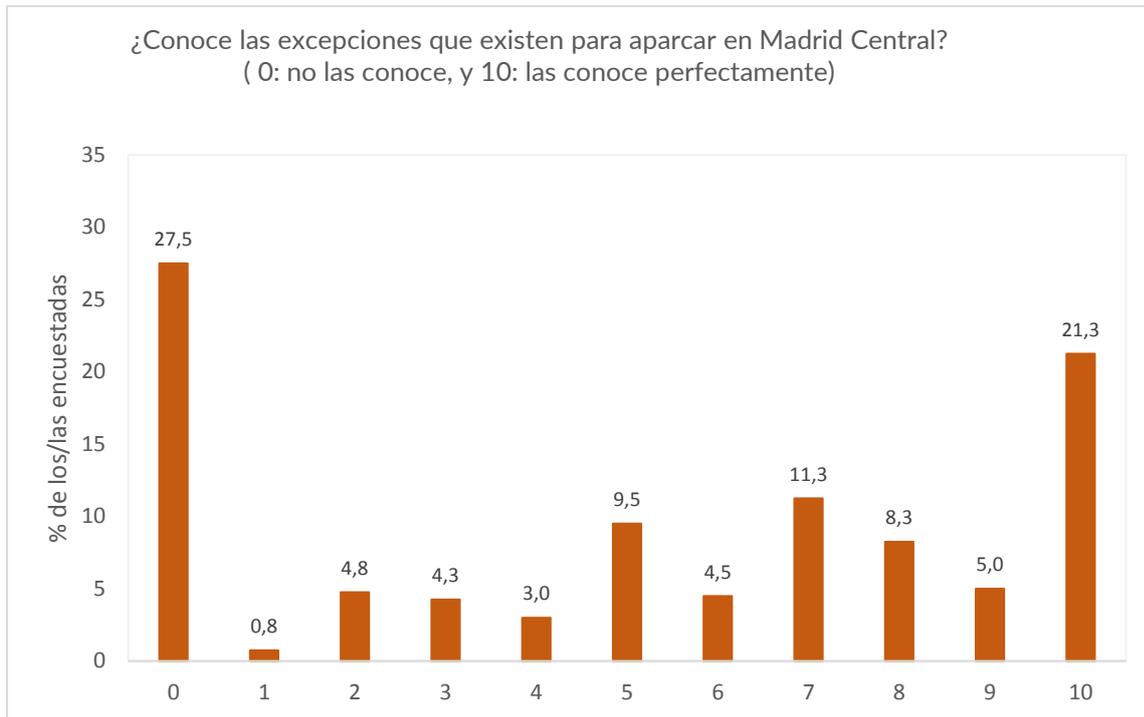
P2.1 ¿Conoce los criterios para aparcar en Madrid Central?



n = 400



P2.2 ¿Conoce las excepciones que existen para aparcar en Madrid Central?



n = 400

P2.3 ¿Tiene información sobre las plazas libres existentes en los aparcamientos ubicados en el área de Madrid Central?



n = 400

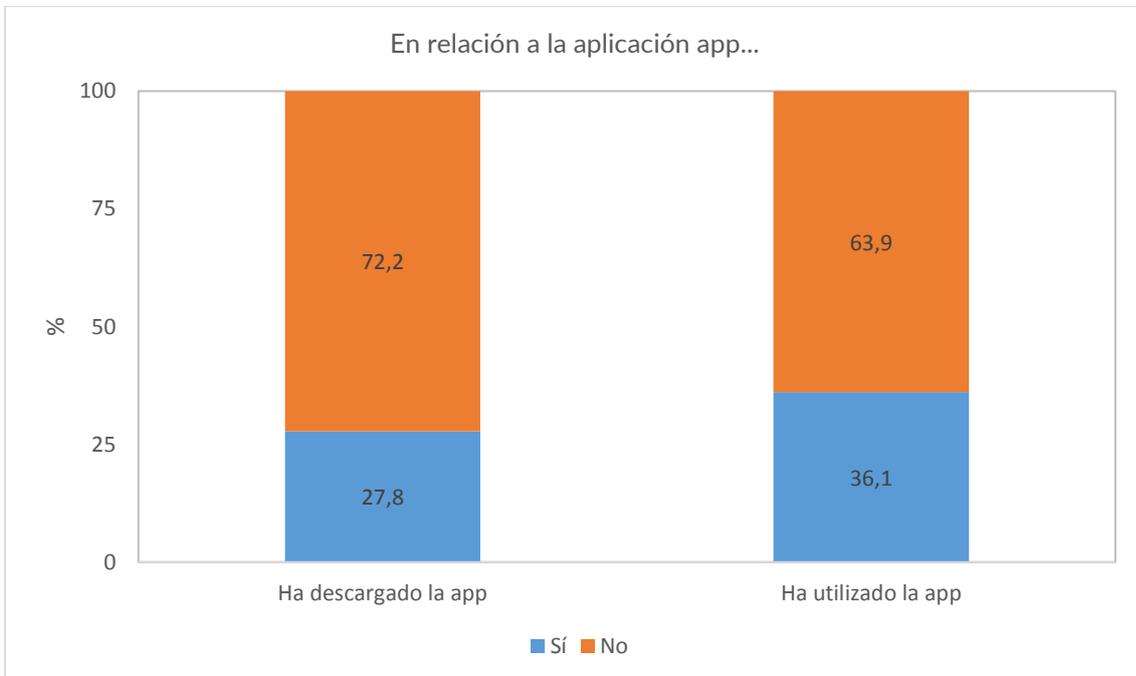
P3 ¿Conoce la aplicación app del Ayuntamiento de Madrid donde pueden consultarse la ubicación de los aparcamientos existentes en Madrid Central y el número de plazas libres disponibles en tiempo real?



n = 400

Sólo si ha respondido Sí en P3.

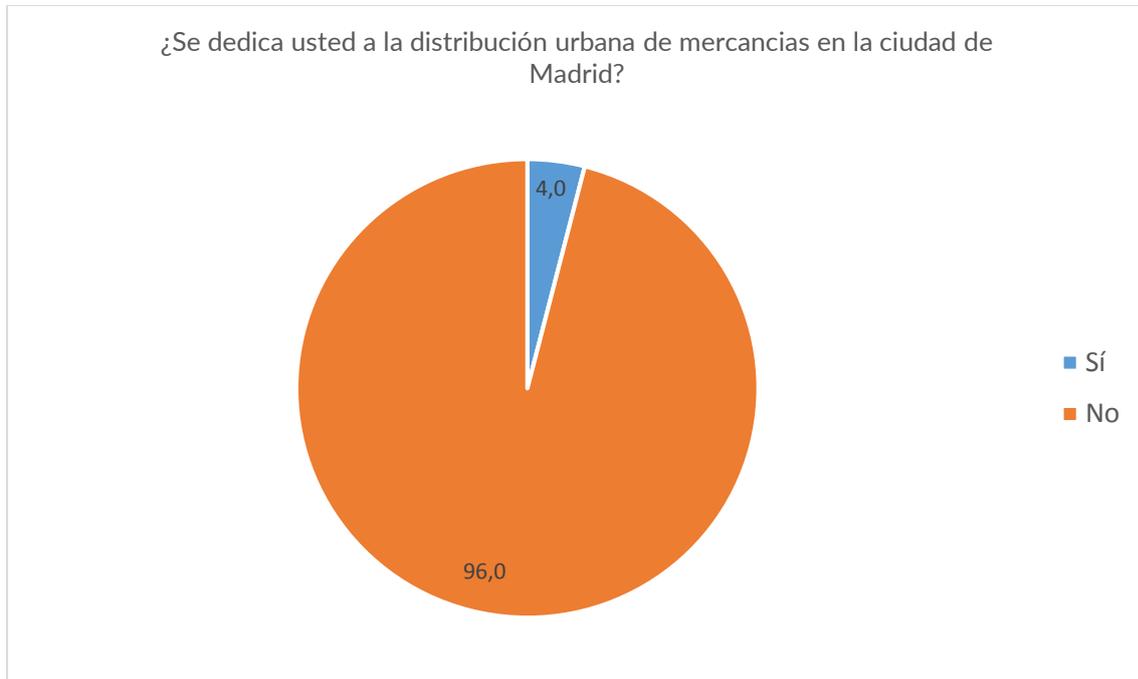
P4. En relación a la aplicación app...



n = 72

(A todos)

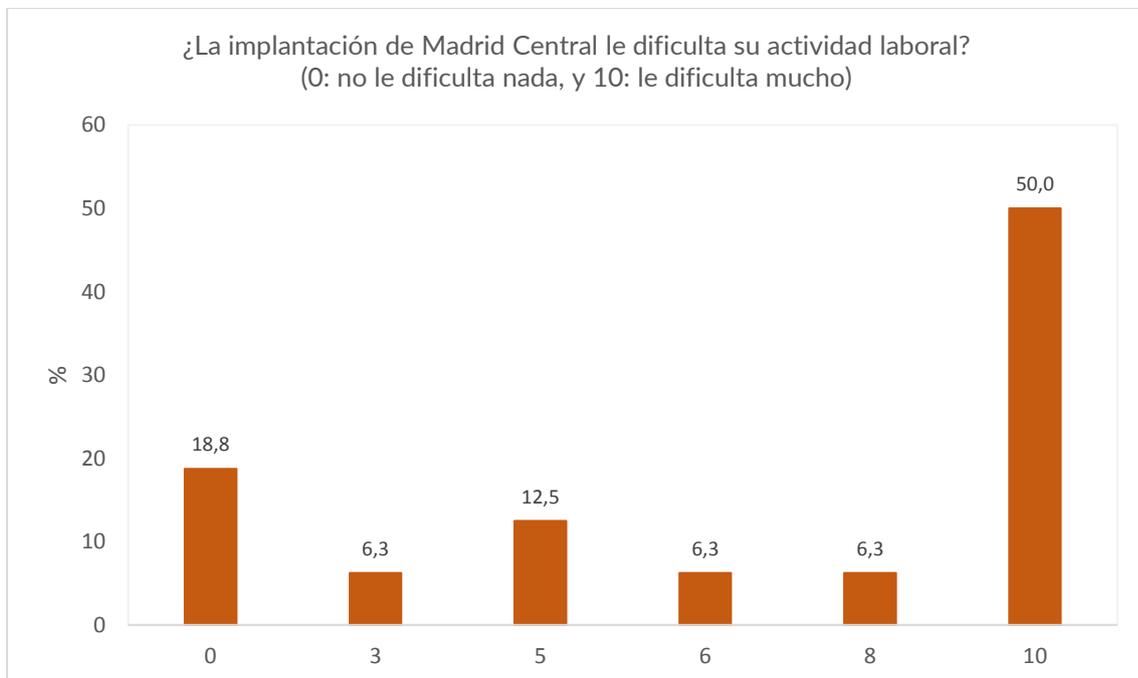
P5. ¿Se dedica usted a la distribución urbana de mercancías en la ciudad de Madrid?



n = 400

Sólo si ha respondido Sí en P5.

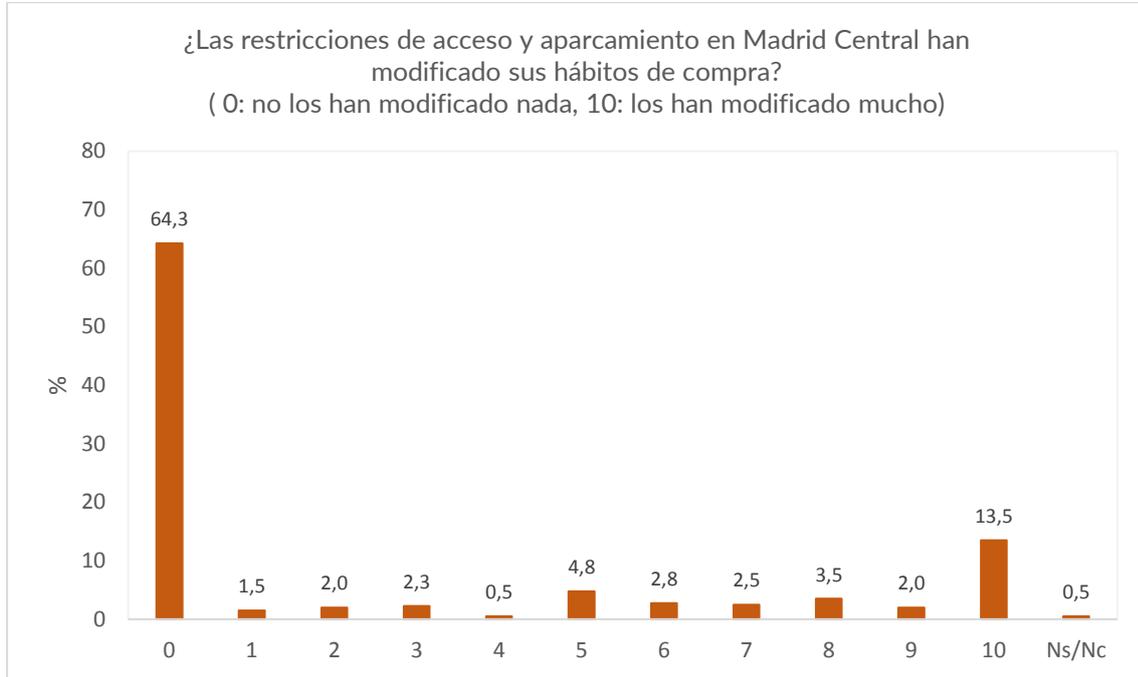
P6. ¿La implantación de Madrid Central le dificulta realizar su actividad laboral?



n = 16

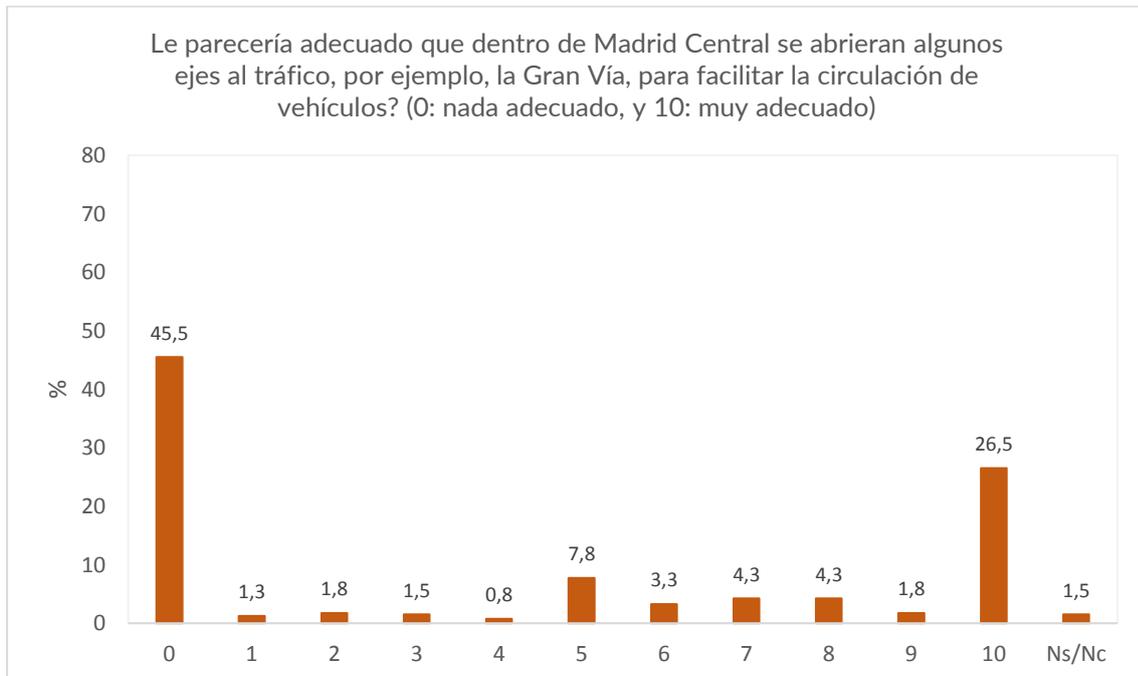
(A todos)

P7. ¿Las restricciones de acceso y aparcamiento en Madrid Central han modificado sus hábitos de compra?



n = 400

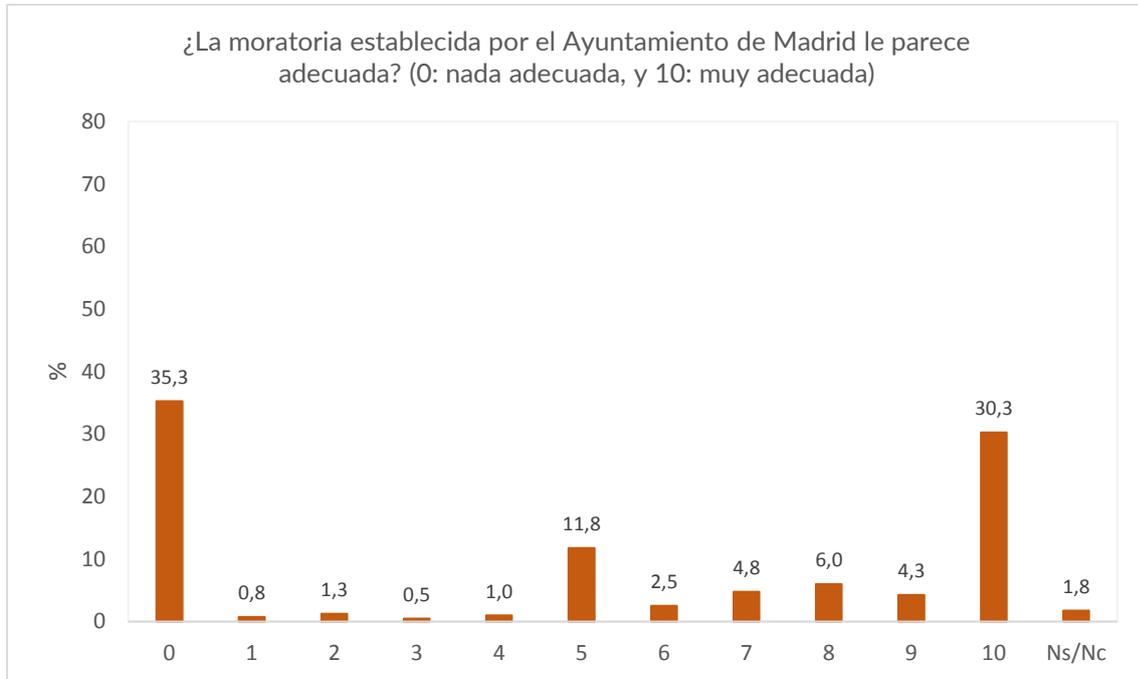
P8. ¿Le parecería adecuado que dentro de Madrid Central se abrieran algunos ejes al tráfico, por ejemplo, la Gran Vía, para facilitar la circulación de vehículos?



n = 400

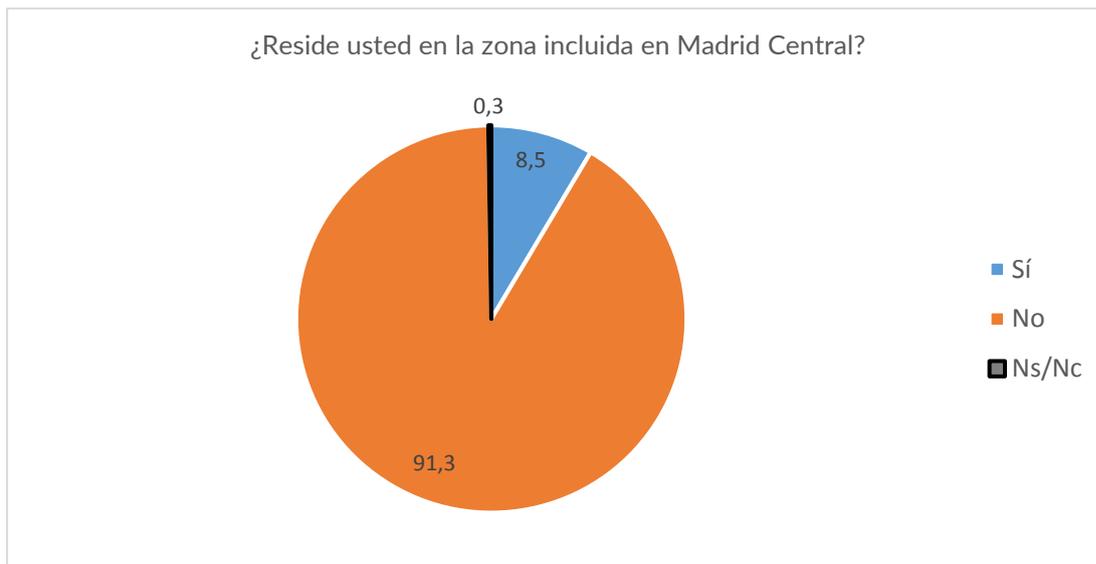


P9. El deficiente funcionamiento de los sistemas de control automatizado de accesos a Madrid Central ha provocado la emisión de denuncias y la imposición de multas de manera incorrecta. Con el fin de corregir las deficiencias detectadas se ha establecido una moratoria durante la cual el ayuntamiento había previsto no emitir denuncias ni imponer multas derivadas de los citados sistemas automatizados de control. ¿Le parece adecuada esta medida?



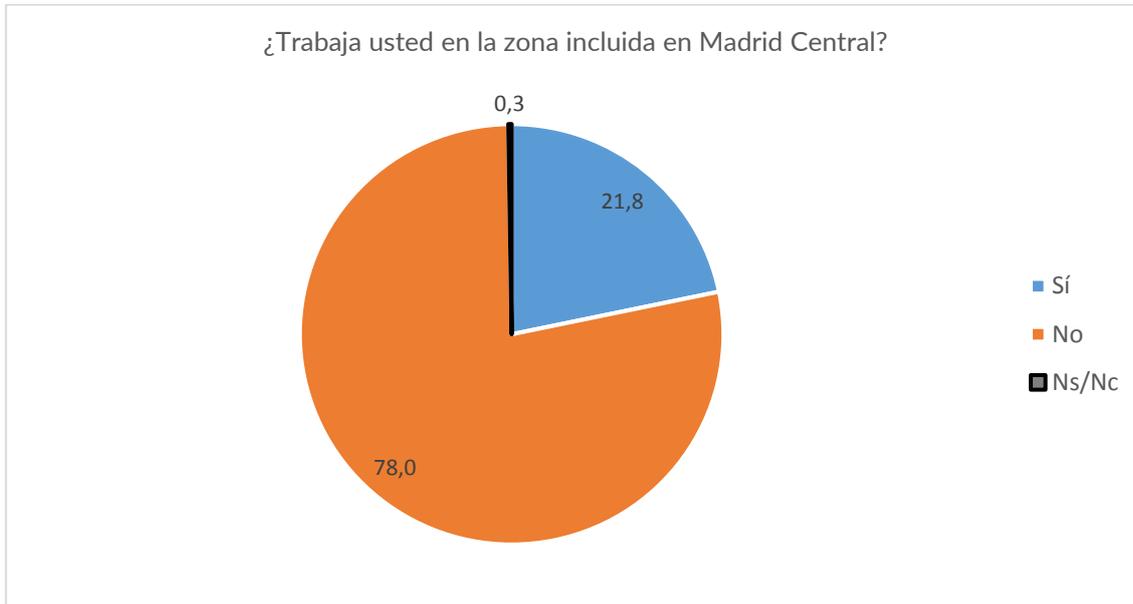
n = 400

P10 ¿Reside usted dentro de la zona incluida en Madrid Central?



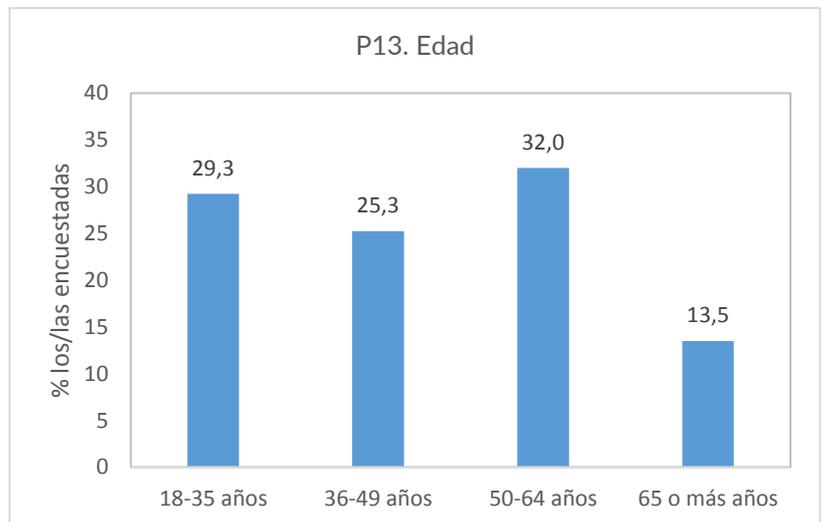
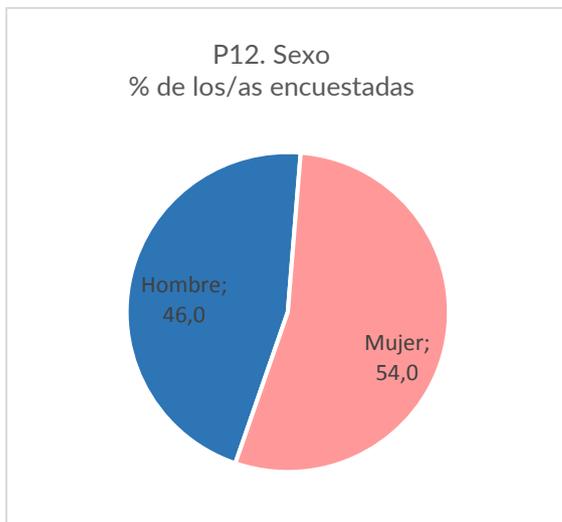
n = 400

P11 ¿Trabaja usted dentro de la zona incluida en Madrid Central?



n = 400

Perfil de las personas encuestadas



n = 400